Buenos Aires, 14 de mayo de 2026.-

RESOLUCIÓN 71/2026

Artículo 1º.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conmemora el 85° aniversario de la fundación del Club Biblioteca General Artigas.

Art. 2°.- Se dispone la entrega de una bandeja protocolar con el siguiente texto:

(LOGO DE LA LEGISLATURA)

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
en el 85º aniversario de la fundación del Club Biblioteca General Artigas
1941 – 20 de Junio - 2026

Art. 3º.- Comuníquese, etc.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Firmado digitalmente por Jorge Ignacio CESANI
Fecha:26/05/2026 15:50:32
Director de Despacho Parlamentario